

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Narrativa Audiovisual I

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMU)

**GRUPO:** 2526-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

**EMAIL:** [fjgarcia@uemc.es](mailto:fjgarcia@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 11:00 horas

**CV DOCENTE:**

Francisco José García Gómez: doctor en historia del Arte por la UVA y doctor en Ciencias de la Información por la UCM. Colaborador con diferentes universidades extranjeras como la UAM (México) y la UPS (Brasil) y españolas como la Antonio de Nebrija, UCM, URJ, UCIII, UPSA, USAL, ULE, UCAV, IE y UVA. Ha impartido docencia On Line en diferentes instituciones universitarias.

En la actualidad es CAT del Máster Universitario de ICC de la UEMC.

**CV PROFESIONAL:**

Francisco José García Gómez ha sido fotógrafo profesional experto en la gestión de laboratorios de imagen y fotografía patrimonial, área en la que ha ganado diferentes premios nacionales e internacionales de prestigio. Ha trabajado en programas de catalogación, elaboración de informes y peritación patrimonial para diferentes instituciones públicas y privadas.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Francisco José García Gómez es está especializado en las áreas investigadoras de Patrimonio y Comunicación audiovisual. En la actualidad dirige un grupo de investigación: PRODITEX en la UEMC y participa en un grupo de investigación de la Universidad de Toronto, dedicándose fundamentalmente a la elaboración de documentales con una base temática patrimonial. Ha sido ponente en diferentes congresos, especializado en el estudio de la crítica cinematográfica, la historia del cine y la producción musical. Presenta varias decenas de publicaciones especializadas e la materia.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Narrativa audiovisual permite conocer las principales teorías de la imagen y la composición para su aplicación en el diseño narrativo de calidad de periodistas, publicistas y comunicadores audiovisuales.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **INTRODUCCIÓN:** Encuadre de la narrativa audiovisual
  1. Marco teórico-conceptual de la Narrativa o Narratología Audiovisual: Explicación del marco teórico
  2. Explicación del marco teórico: Explicación del entorno narrativo
2. **PRAXIS:** Desarrollo de la práctica narrativa aplicada al periodismo, comunicación audiovisual y publicidad
  1. Análisis contextual de obras audiovisuales II: Establecimiento del contexto previo
  2. Análisis de Contenido I: Temática narratológica
  3. Análisis de Contenido II: Funciones y mensajes
  4. Estructura en la narratología: Las formas estructurales
  5. Ritmo narrativo: Ritmo constructivo
3. **PRODUCCIÓN:** Desarrollo de la edición
  1. Elementos Técnicos: Aspectos técnicos aplicados
  2. Edición en el proceso narrativo: La grabación
  3. Postproducción en la narrativa: El montaje

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

Debe tenerse en cuenta la importancia de querer saber comunicar los aspectos audiovisuales aplicados al mundo laboral actual de los comunicadores, periodistas y publicistas.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Apuntes esquematizados referidos al temario de la asignatura.  
 Artículos especializados en revistas de nueva creación.  
 Presentaciones en formato digital con fragmentos de textos fílmicos pertenecientes a los temas del Programa.  
 Documentales que completan las explicaciones de ciertos temas abordados en la teoría  
 Películas y documentales para su visionado completo del catálogo de la Biblioteca de la UEMC.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación: Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar las distintas corrientes audiovisuales desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la comunicación y el análisis del discurso, la historia, el derecho, la economía o la comunicación corporativa, y asegurando un ejercicio de la comunicación audiovisual de calidad.
- GC02. Competencia para la adquisición de los conocimientos de las fases productivas de la comunicación audiovisual: Conocer y aplicar todos los conocimientos en comunicación audiovisual en las distintas fases de producción de toda creación audiovisual (preproducción, producción y postproducción).
- GC03. Competencia para la comunicación digital: Conocer, analizar, criticar y aplicar el potencial digital y sus posibilidades creativas en la difusión y elaboración de contenidos de calidad, la búsqueda de información y las estrategias de colaboración y comunicación.
- GC04. Competencia para el desarrollo de la creatividad audiovisual: Conocer y aplicar las distintas corrientes audiovisuales, así como desarrollar la capacidad creativa para el desarrollo de productos audiovisuales desde cualquiera de sus vertientes de producción.
- GC06. Competencia para el emprendimiento y la innovación: Analizar y valorar el entorno mediático y de la comunicación audiovisual, así como el científico-tecnológico, económico, político y social, identificando necesidades de adaptación del mercado comunicativo y oportunidades de innovación; elaborar y liderar estrategias de cambio o emprendimiento, valorando adecuadamente riesgos y fortalezas.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC4.1\_Subcompetencia\_Interpretar y valorar las corrientes artísticas y creativas presentes en la evolución histórica de la comunicación audiovisual.
- C4.1\_Conocimiento\_Conocer las corrientes artísticas y creativas presentes en la evolución histórica de la comunicación audiovisual.
- C4.2\_Conocimiento\_Comprender los diferentes aspectos surgidos de la evolución y desarrollo de los elementos constructivos de una pieza audiovisual.
- H4.1\_Habilidad o Destreza\_Aplicar los conceptos de las corrientes artísticas y creativas a la producción de una pieza audiovisual de calidad.
- CT4.1\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Developar la capacidad creativa y productiva desde una actitud ética y responsable.
- SbC1.1Subcompetencia\_Interpretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y realizar creaciones audiovisuales de calidad.
- SbC6.1\_Subcompetencia\_Identificar e interpretar las oportunidades de emprendimiento en el ámbito de la comunicación audiovisual.
- SbC6.2\_Subcompetencia\_Desempeñar el rol de emprendedor innovador.
- C1.1\_Conocimiento\_Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- C1.2\_Conocimiento\_Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con la comunicación audiovisual.
- C6.2\_Conocimiento\_Comprender el mercado comunicativo y sus oportunidades para la innovación.
- H1.1\_Habilidad o Destreza\_Analizar los fenómenos socio-culturales para la producción en la comunicación audiovisual.
- H1.2\_Habilidad o Destreza\_Aplicar los conocimientos básicos en sociología, economía, historia, política, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión de la comunicación audiovisual.
- H6.1\_Habilidad o Destreza\_Analizar las necesidades de innovación del mercado comunicativo.
- H6.2\_Habilidad o Destreza\_Developar las estrategias adecuadas para el emprendimiento y la innovación en comunicación audiovisual.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Altman, R. (2000): Los géneros cinematográficos. Paidós. ISBN: 9788449309793
- Bal, M. (2013): Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología. Catedra. ISBN: 9788437605043
- Baroni, R. (2007): La tension narrative. Suspense, curiosité et surprise. Seuil. ISBN: 9782020906777

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Gómez Tarín, F. J. (2010): El análisis de textos audiovisuales. Significación y sentido. Shangrila. ISBN: ISBN: 9782020906448

- Imbert, G. (2010): Cine e imaginarios sociales. El cine postmoderno como experiencia de los límites. Cátedra. ISBN: 9788437626895
- Pinel, V. (2004): El Montaje: el espacio y el tiempo del film. Paidós. ISBN: 9788449315718
- Ricoeur, P. (1993): Tiempo y narración. Vol. 1. Configuración del tiempo en el relato histórico. Cristiandad. ISBN: B00V6XS316

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[IMDB](http://imdb(http://www.imdb.es/))(http://imdb(http://www.imdb.es/))

Base principal para datos oficiales

[Cinexos](http://cinexos(http://cinexoswebring))(http://cinexos(http://cinexoswebring))

Interesante para ejemplos

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Colección películas de la biblioteca

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Este método es el pilar básico para explicar al alumno los contenidos teóricos y técnicos que conforman la asignatura.

En este método prevalece la **clase presencial** como fórmula principal de aprendizaje.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Identificación de características comunes en un grupo de producciones.

- Casos Prácticos (Estudio de Casos): Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Casos Prácticos (Resolución de ejercicios y problemas): esta prueba versará sobre la teoría y diferentes prácticas vistas en clase.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La distribución por temas:

- Semana 1: Introducción.
- Semana 2 y 3: Tema 1: Marco teórico-conceptual de la Narrativa o Narratología Audiovisual. Encuadre de la narrativa audiovisual
- Semana 3: Análisis contextual de obras audiovisuales I: Explicación del entorno narrativo.
- Semana 4: Análisis contextual de obras audiovisuales II: Establecimiento del contexto previo.
- Semana 5: Análisis de Contenido I: Temática narratológica
- Semana 6: Análisis de Contenido II: Funciones y mensajes
- Semanas 7 y 8: Estructura en la narratología: Las formas estructurales
- Semana 9 y 10: El Ritmo constructivo
- Semana 10 y 11: Elementos Técnicos: Aspectos técnicos aplicados
- Semana 12 y 13: Edición en el proceso narrativo: La grabación
- Semana 14 y 15: Postproducción en la narrativa: El montaje

Las pruebas trabajos y proyectos que se realicen a lo largo del curso serán:

- Semana 2: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el

profesor.

- Semana 3: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 5: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 6: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 7: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 9: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 10: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 12: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 15: Presentación del trabajo práctico realizado en grupo a partir sobre algún tema de actualidad a partir de las directrices que el profesor proponga en clase.
- Semana 17: Prueba final de respuesta corta

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Identificación de características comunes con ejemplos expuestos			X		X		X			X						X	X	X
Montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos		X				X			X			X				X	X	X
Presentación de Trabajos															X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La realización de los trabajos prácticos llevará un control del proceso de producción ineludible por parte del docente. Se evaluarán las pruebas prácticas (las citadas en la tabla superior como identificación de características y Montaje de sucesiones extraídas) con un 55% de peso de la nota, a lo que se sumarán las técnicas de observación en un 5% de peso en la nota (hasta aquí un total de 60% de toda la nota 55+5). La presentación de trabajos, como se expresa en la tabla superior, tendrá que ser oral y supondrá otro 10 %, total 70% hasta el momento (55 + 5 + 10 = 70).

Criterio de evaluación de la nota final: el alumno realizará una prueba escrita de toda la materia (examen) que con un valor del 30% se sumará al 70% descrito en la tabla y el párrafo anterior y sumará el total del 100% (70 + 30) de la nota que obtendrá el alumno hasta lograr una media de aprobado si aprueba las dos partes (pruebas prácticas y examen) como se explica a continuación.

Es absolutamente obligatoria la entrega del 100% de las pruebas prácticas, teniendo que aprobar todas y cada una con un mínimo de 5 puntos y tener así un 5 de media como mínimo en el 70% de la nota. Es imprescindible obtener, además, la calificación mínima de 5 en la prueba final escrita (examen) para poder realizarse la nota media con la nota de las prácticas y así obtener un aprobado en la asignatura si se aprueban las dos partes, es decir la parte de las pruebas prácticas y la del examen escrito.

Los trabajos que presenten en parte (por mínima que sea) o en su totalidad plagio serán calificados con un 0.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Criterio de evaluación de la nota final en la convocatoria extraordinaria: el alumno tendrá que entregar las prácticas no entregadas en la convocatoria ordinaria (bajo los criterios explicados en el cuadro superior) y aquellas que quedaron suspensas, bajo los mismos criterios (sumar un 100% de las pruebas prácticas, incluyendo la presentación de trabajos), hasta lograr obtener una media de 5, siempre y cuando se hayan aprobado todas y cada una de las prácticas correspondientes a las señaladas en los dos cuadros superiores, es decir identificación de características, Montaje de sucesiones extraídas y presentación de trabajos, evaluadas como pruebas prácticas, técnicas de observación y pruebas orales (presentación de trabajos) en la tabla de las sistemas de evaluación. Es de obligatoria condición la entrega del 100% de las prácticas y todas deben tener como mínimo un 5 de nota para realizar la media con la prueba escrita que se describe a continuación.

En caso de no haber aprobado la prueba escrita (examen) o en el caso de no haberse presentado a dicha prueba escrita (examen) en la convocatoria ordinaria, es decir haber sacado menos de 5 puntos, debe realizarse

obligatoriamente dicha prueba escrita. Si en la convocatoria ordinaria sí que se hubiera aprobado (mínimo 5 puntos) la nota de dicha prueba escrita (examen) se guardará para esta convocatoria extraordinaria y no será necesario hacer en esta convocatoria extraordinaria esta prueba escrita (examen) para realizar la media con las pruebas prácticas descritas en el párrafo superior hasta alcanzar un mínimo de 5 puntos total que supone aprobar la asignatura.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	55%
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	10%
Técnicas de observación	5%